



PLAN DE TRABAJO

LICENCIATURAS EN QUE SE IMPARTE

- Licenciatura Administración 6 sem

DATOS DE LA ASIGNATURA

Nombre:	Nóminas
Clave(s):	326
Tipo:	Optativa
Plan de Estudios:	Plan 2012 (actualizado 2016)

FECHAS DEL SEMESTRE:

Inicio semestre:	12 de febrero de 2024
Fin del semestre:	21 de junio 2024
Plataforma educativa:	28 de febrero de 2024 Primer día para entrega de actividades en plataforma
Cierre de plataformas:	16 de junio de 2024 a las 23:00 hrs. Último día para entrega de actividades en plataforma
Periodo examen global:	15 y del 17 al 21 de junio 2024
Registro de calificaciones en actas:	
Consulta de calificaciones a partir del:	

DATOS GENERALES

Objetivo general:

Fundamentos base para calcular una nómina para lo cual el alumno investigará en la LFT, Ley del IMSS, LISR, LINFONAVIT además de otras leyes; conceptos relativos a la nómina, tales como: percepciones, deducciones y procedimientos legales y administrativos necesarios para procesar una nómina. Investigará diferentes sistemas de cómputo para automatizar la elaboración de la nómina.

Contenido temático:

Tema		Teóricas	Prácticas
1	Concepto y generalidades de la nómina	6	
2	Conceptos de ingresos, descuentos y retenciones de contribuciones de una nómina	10	
3	Impuesto Sobre la Renta: cálculo de retenciones y obligaciones	14	
4	Seguro social e INFONAVIT: integración de salarios e incidencias	12	
5	Renuncias, indemnizaciones y liquidaciones	8	
6	Declaraciones anuales informativas	4	
7	Programas de cómputo para la automatización de una nómina	10	
Total		Suma total de horas	64
Suma total de horas			

BIENVENIDA

Estimados Alumnos les doy la más cordial bienvenida a esta materia, tendré el gusto de acompañarlos en esta materia que es muy práctica, pero requiere conocimiento de diferentes leyes por lo que se requiere investiguen y fundamenten sus cálculos, espero que sea un semestre productivo para todos |

PRESENTACIÓN DE LA ASIGNATURA

La nómina es un proceso formal a través del cual las personas físicas y morales documentan de manera formal que han contratado personal y este se realiza bajo las leyes vigentes. Es importante recalcar que este proceso inicia al reclutar y cubrir una vacante, proceso que realiza el departamento de recursos humanos, al iniciar como empleado de la empresa y/o persona física se firma un contrato laboral elaborado por el departamento del área legal en el cual se estipulan todas los derechos y obligaciones de ambas partes (patrón-empleado). El cálculo de nómina y cumplimiento de obligaciones normalmente lo lleva a cabo el departamento de Recursos Humanos y contabilidad, para el pago final sea por recisión de contrato imputable a cualquiera de las partes el departamento del área legal es el encargado de entregarlo normalmente en la junta de conciliación y arbitraje. |

FORMA EN QUE EL ALUMNADO DEBE PREPARAR LA ASIGNATURA

El alumno realizará investigaciones y actividades que le permitan aprender los conceptos básicos, para entender el proceso y cálculo de una nómina

1. Las actividades solicitadas se entregarán en archivo PDF (sin excepción) nombrando al archivo con la unidad y el número de actividad.
2. Cuando la actividad requiera cálculos, esta deberá ser entregada en archivo Excel (con fórmulas)
3. Deberá citas fuentes y dar el fundamento legal (Ley y artículo), se debe entregar lo que se solicita no un copy-paste de trabajos que encuentren en la red o en un libro
4. Para acreditar la materia,

El examen parcial tendrá un valor del 10% y las actividades del 90%

El examen global tendrá un valor del 80% |

Para la realización de tus actividades deberás cuidar tu **ortografía** y usar **fuentes oficiales** como: libros, revistas, artículos, etcétera.

Recuerda hacer la cita en formato APA, ya que, si no lo haces incurrirás en plagio. https://www.revista.unam.mx/wp-content/uploads/3_Normas-APA-7-ed-2019-11-6.pdf .

Las actividades elaboradas con inteligencia artificial serán sancionadas según el criterio que establezca el profesor.

Para la entrega extemporánea de actividades tendrás una semana más con una calificación máxima de 8.0

ACTIVIDADES POR REALIZAR DURANTE EL SEMESTRE

La materia es teórica y práctica por lo que se solicitará al alumno investigar artículos específicos en leyes tales como: LFT, LIMSS, LISR etc. Una vez realizada la investigación se entregará archivo en PDF con los conceptos solicitados para posteriormente plasmar en ejercicios prácticos lo aprendido en la investigación que serán entregados en archivo excel.]

Estimado alumno, para facilitar el aprendizaje de esta asignatura, en la sección de recursos de tu plataforma encontrarás un archivo llamado Videoclases, que contiene los vínculos a videos que tu profesor ha grabado para ti.

Unidad	N° Actividad (consecutivo)	Descripción	Bibliografía sugerida	Valor (enteros)
Unidad 1: Concepto y generalidades de la nómina ACTIVIDAD 1	Actividad 1	a) Investigar (no copy-paste ni definiciones de Google) 3 definiciones de nómina b) investigar fundamento legal para pago de nóminas c) investigar leyes que regulan el trabajo en México d) artículos de diferentes leyes de las cuales emanan los lineamientos para calcular las nóminas e) periodicidad de pago de nómina y tipos de nómina	LFT, SEGURO SOCIAL, INFONAVIT, CODIGO FISCAL DEL DF, etc.	8 pts
	Actividad 2	Actividad 2: Adjuntar archivo a) lista de conceptos que se consideran ingresos (POR CONCEPTO DE NOMINA) de acuerdo a las leyes vigentes. b) Tipos de sueldos de acuerdo a la LFT y del IMSS c) prestaciones mínimas de ley d) lista de conceptos que se consideran ingresos de acuerdo a las leyes vigentes. e) Tipos de sueldos de acuerdo a la LFT y del IMSS f) prestaciones mínimas de ley f) lista de conceptos que se consideran deducciones de acuerdo a las leyes vigentes, resaltando fundamento legal si existe alguna restricción para realizar la deducción.	LFT, LEY DEL SEGURO SOCIAL	6 pts

Unidad	N° Actividad (consecutivo)	Descripción	Bibliografía sugerida	Valor (enteros)
		Basarse en leyes no en Google y anotar fundamento (artículos)		
Unidad 2: Conceptos de ingresos, descuentos y retenciones de contribuciones de una nómina 1. Impuesto Sobre la Renta (ISR) 2. Seguro Social	Actividad 1	Actividad 1: a) Lista de retenciones (DE NOMINA)de acuerdo a las leyes vigentes, resaltando fundamento legal y si existe alguna restricción para realizar la deducción. b) investigar que es la UMA y la razón de considerarse en lugar del salario mínimo vigente. c) Preparar ejercicio en Excel con al menos 5 trabajadores con ingresos fijos y variables (este ejercicio se realizará con base en un contrato de trabajo elaborado por el alumno, en el que no debe olvidar la información de acuerdo a las leyes Vigentes)	LEY DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA	4 pts
Unidad 3: Impuesto Sobre la Renta: cálculo de retenciones y obligaciones 1. Ingresos exentos 2. Ingresos asimilados a salarios 3. Cálculo de retenciones para distintos periodos de pago,	Actividad 1	a) Adjuntar archivo con resumen del TÍTULO IV DE LAS PERSONAS FÍSICAS/CAPÍTULO I DE LOS INGRESOS POR SALARIOS Y EN GENERAL POR LA PRESTACIÓN DE UN SERVICIO PERSONAL SUBORDINADO b) resumen de ingresos exentos por concepto de sueldos y salarios	LEY DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA	6 pts

Unidad	N° Actividad (consecutivo)	Descripción	Bibliografía sugerida	Valor (enteros)
<p>(opciones del Reglamento de la LISR)</p> <p>4. Opciones de retención para diversos ingresos (aguinaldo, prima vacacional y PTU), conforme al RLISR</p> <p>5. Obligaciones del retenedor</p>				
	Actividad 2	<p>a) Bajar tablas de ISR 2023 para realizar ejercicios.</p> <p>b) Adjuntar cálculo de ISR de la nómina que se hizo en la unidad 2</p>	LEY DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA	6 pts
<p>Unidad 4:</p> <p>Seguro social e INFONAVIT:</p> <p>integración de salarios e incidencias</p> <p>1. Determinación del Salario Base de cotización</p> <p>2. Casos prácticos</p>	Actividad 1	Resumen de todos los artículos relacionados al cálculo de nómina de la unidad 1 a la 3 (jornadas, tipo de sueldos, conceptos fijos y variables, mixtos)	<p>LEY DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA</p> <p>LEY FEDERAL DEL TRABAJO</p> <p>LEY DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL</p>	6 pts
	Actividad 2	Adjuntar cálculos de SDI en Excel 3 diferentes ejemplos con a) sueldo fijo b) variable y c) mixto	LEY DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL	6 pts

Unidad	N° Actividad (consecutivo)	Descripción	Bibliografía sugerida	Valor (enteros)
	Actividad 3	Calcular SDI para realizar la retención correspondiente a la nómina de la unidad 2	LEY DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL	6 pts
Unidad 5: Renuncias, indemnizaciones y liquidaciones 1. Análisis de la LFT 2. Determinación del ISR tanto en el pago provisional como en el cálculo anual	Actividad 1	Anexar archivo con información sobre las diferencias que existen entre renuncia, indemnizaciones y liquidaciones, hacer lista de ingresos por estos conceptos anotando su clave en el catálogo del SAT b) Elaborar cuadro con base en LFT sobre los conceptos que se incluyen en un finiquito y una liquidación.	LEY DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA LEY FEDERAL DEL TRABAJO LEY DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL	4 pts
	Actividad 2	Anexar archivo con cálculo de finiquito y sus respectivas retenciones (no olvides considerar ingresos exentos y realizar el salario diario integrado)		6 pts
	Actividad 3	Anexar archivo con cálculo de liquidación y otro de finiquito, con sus respectivas retenciones (no olvides considerar ingresos exentos y el cálculo del salario diario integrado)		10 pts
Unidad 6: Declaraciones anuales informativas 1. Declaración informativa múltiple	Actividad 1	a) Investigar que es la declaración informativa múltiple y cuándo se presenta, b) elaborar una declaración informativa múltiple con los datos de la nómina de la unidad 2 incluyendo retenciones.	Servicio de Administración Tributaria	6 pts

Unidad	N° Actividad (consecutivo)	Descripción	Bibliografía sugerida	Valor (enteros)
2. Anexo de sueldos y salarios				
Unidad 7: Programas de cómputo para la automatización de una nómina y para cumplir con obligaciones de pago de contribuciones derivadas de una relación laboral.	Actividad 1	Investigar y anexar archivo con flujo de información que represente cómo funciona el módulo de nóminas de un ERP, y un flujo de información mostrando cómo funciona un programa de nóminas.		10 pts
	Actividad 2	Anexar modelo en Excel de nómina completa de la unidad 2, es decir, que incluya ingresos, deducciones y retenciones en Excel, así como el cálculo del salario diario integrado de cada trabajador. Se enviará caso práctico para resolver.		8 pts
	Actividad 3	Entrega de síntesis de la información relativa a las obligaciones, conceptos, elementos etc. De una nómina. Incluya resumen sobre la importancia de emitir adecuadamente los CFDIs de nómina.		8 pts
Ponderación total de las actividades				100 pts

EXÁMENES

De acuerdo con los lineamientos del modelo educativo, tienes tres períodos a lo largo del semestre para presentar tus exámenes parciales (consulta las fechas en el calendario de inscripción a parciales y globales en el Portal SUAyED), tú decides el período en el que los realizarás. Si tu asignatura es optativa, deberás consultar los períodos y número de exámenes con tu asesor.

Para esta asignatura están programados de la siguiente manera:

- **Exámenes Parciales:**

Deberás entregar las actividades de aprendizaje de las unidades implicadas en cada parcial, **antes de que inicie el periodo de aplicación**. Es importante que te inscribas en cada periodo y cumplas con los lineamientos para su presentación.

NÚMERO	UNIDADES (que lo integran)	VALOR (núm. enteros)
1ro.	1 - 7	20%
2do.		
3ro.		

- **Global. Examen único**

Valor	Requisitos	Aplicación de global
100%	Ninguno	15 y del 17 al 21 de junio 2024

PORCENTAJES Y ESCALA DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN

Porcentajes de evaluación:

Concepto	Porcentajes
Actividades de aprendizaje	80 %
Actividades colaborativas	00 %
Exámenes parciales	20 %
Otro	0 %
Total	100 %

Escala de evaluación:

[]

Rango	Calificación
1.00 a 5.99	5
6.00 a 6.49	6
6.50 a 7.49	7
7.50 a 8.49	8
8.50 a 9.49	9
9.50 a 10.00	10

FUNCIONES DEL ASESOR

Por ser una modalidad abierta, tu asesor:

1. Apoyar y guiar en la resolución de dudas y desarrollo de actividades; a través de los canales de comunicación oficiales.
2. Calificar y retroalimentar las actividades en plataforma educativa en un lapso no mayor a ocho días hábiles después de la fecha de entrega establecida en el calendario.
3. Recomendar recursos didácticos para ampliar tu conocimiento. No es obligatorio facilitarte: copias, archivos digitales o proporcionarte ligas directas de la BIDI.
4. Enviar las calificaciones al finalizar el semestre de manera personalizada por correo electrónico.

DATOS DEL ASESOR O GRUPO DE ASESORES

	Nombre	Correo electrónico
Rosa María Olivares Castillo		srocgonzalez@gmail.com

Enseñar no es transferir conocimiento, sino crear las posibilidades para su propia producción o construcción.

Paulo Freire